

Escribas sicarios, estados alterados y nueva empresa minera nacional

Año 5 / Edición XIX / Caleta Olivia / 25-06-2020 / ISSN 2422-7226

Por: Ignacio Guillotín

Seríamos muy injustos con nuestros lectores si no hiciéramos referencia a las repercusiones que tuvo una simple nota de opinión que se publicó la semana pasada en el portal de noticias santacruceño, Observador Central (OC).

Sucede

que una ponencia vertida desde nuestro portal, que busca incansablemente, ser responsable en la intención de forjar un periodismo comprometido, que invite a pensar y trate de aportar una mirada diferente.

Una vez más, el poder que se sintió afectado por la nota de nuestra cosecha: "[La política minera del modelo San Juan hace agua y ya se preparan desde la pasarela de Santa Cruz](#)", fue tomada como una agresión y caratulada como "operación mediática" contra el secretario de Minería de la Nación, Alberto Hensel.

Esto

trajo como consecuencia lo que ocurre cuando los medios de prensa no chequean la fuente y "copian y pegan" sin ningún tipo de resguardo, cualquier texto.

En una nota que ahora, tras una semana de dichos y desdichos, escribe un tal Javier Rojas, se produjo un descargo de furia contra OC, con el pretencioso fin de ejercer una suerte de defensa hacia el Secretario de Minería. En este intento, no faltaron las calumnias, el discurso xenófobo y la constante descalificación de la visión de un periodismo real, palpable y presente, aunque les duela.

Por tal motivo, hoy levantamos el guante y no nos escondemos tras el disfraz de las redes sociales. Observador Central es un medio que lleva casi cinco años de existencia. Que tiene nombre, apellido, registro y respaldo legal. Tal como exige la ley, la misma que habilita que los periodistas profesionales, amparados en el Código 12.908, puedan -o no- hacer uso de seudónimos. Aunque moleste.

Concebimos

que todos puedan expresar sus opiniones opuestas o a favor de un artículo. Creemos también que debería ser de frente, sin esconderse. Tal como lo hacemos semana a semana desde nuestra redacción.

Lo horroroso de este tema, es que la nota *“De intenciones espurias y operaciones mediáticas”* que aparece firmada por un tal Javier Rojas, en un portal denominado “Clipping Minero”, fue fogoneada por la estructura comunicacional de la Secretaria de Minería de la Nación. Ante esto, es nuestra obligación hacer saber que si este órgano oficial hubiera querido responder lo que entendieron que era un “ataque mediático”, podrían haberse comunicado con el editor responsable o la redacción de Observador Central, sito en Caleta Olivia. Pero esto no sucedió, o no le interesó y aún no se hizo.

Para

desgracia de los empleados involucrados en el área de prensa que maneja el Secretario Hensel, en la noche del viernes 19 de junio, el verdadero Javier Rojas, reconocido miembro de una familia relacionada a la minería y heredero de la empresa Argentina Minning, se comunicó con algunos medios de comunicación del sector minero, que habían reproducido su supuesto artículo y les negó ser el autor del mismo.

Ante

las consultas realizadas por el letrado de nuestra organización, fueron informadas pormenorizadamente de cómo algunos respetables medios del sector minero fueron sorprendidos en su buena fé por quienes acceden a ser “escribas sicarios”.

En conclusión, quedó entonces demostrado que el artículo de OC goza de buena salud y jamás se constituyó en una operación mediática. Sí resulta oscura y sospechosa la gestión de prensa oficial para desacreditar a OC, utilizando ese artículo para intentar limpiar la imagen de Alberto

Hensel.

Aclarado

esto, retomamos algunos temas que hacen al perfil minero del país.

La

realidad de Santa Cruz, lejos de su incidencia operativa, expone una industria sólida y en constante crecimiento. Algo que lamentablemente el “modelo San Juan” no muestra. Parece que esto al área nacional del sector le molesta. Pero podemos afirmar que algo similar sucede en Jujuy o Catamarca, de la mano de la explotación del litio, donde este sub-sector ha dinamizado las economías regionales. Sigue creciendo y consolidándose la incidencia social de esta actividad productiva en el lanzamiento del programa inclusivo que busca sumar mayor cantidad de trabajadoras mujeres a la faz operativa de un proyecto minero. Una muy buena iniciativa que debiera ser impulsada por quienes saben de esto, es decir, las áreas de Recursos Humanos de cada empresa, en conjunto con la universidad y el área provincial de trabajo.

La minería en Santa Cruz sigue dando señales de progreso y consolidación

La

realidad delata que mientras no se arreglen los asuntos de la Ley de Glaciares y el *default*, las inversiones están muy lejos de llegar, principalmente a la región de Cuyo. Sobre esto nadie parece tener intenciones de hablar. Por eso detallábamos que es imprescindible retomar la previsibilidad para captar nuevas inversiones en zonas donde hoy está prohibida o condicionada la minería.

No es intención de OC dar sugerencias, pero para una gestión transparente en las esferas oficiales, es necesario cumplir con la Ley 25.188.

Argentina

espera que la industria minera se convierta en una pieza fundamental para el despegue

de las economías regionales. Para alcanzarlo, una de las mejores formas es informar para esclarecer y que no queden dudas, principalmente en aquellos que creemos en una minería real, como la que se experimenta en Santa Cruz. Sabemos que hay imperfecciones, pero se puede mejorar y corregir los errores.

Entendemos

que difundir las virtudes de una actividad no es una operación mediática. Para ello se necesita que los autodenominados “campeones” de la industria sean más claros y concretos.

Sería

muy importante, para el bien del país, que aún con pandemia incluida, los funcionarios nacionales operen sus actividades desde Buenos Aires. Esto significaría estar más cerca y accesible a las decisiones del poder central. No sirve estar en la provincia del funcionario intentando dirigir desde allí, tal como hace Hensel desde San Juan, desde hace más de noventa días. Peor es, que sus dos complementos funcionales también están anclados en el interior. Casi una cartera acéfala.

Por

último, cabe destacar que ya está encaminado el ante proyecto de Ley para que se consagre en el Congreso de la Nación una empresa minera nacional. Los equipos técnicos del Partido Justicialista ya les presentaron a las autoridades partidarias el texto para su creación. Una vez corregido por los popes peronistas, comenzará el análisis de las distintas comisiones legislativas.

Para

despedirnos hasta el próximo encuentro, sólo queremos decir que una nota periodística puede molestar o alterar un ánimo, pero jamás debería ser el caño de escape para intentar tapar situaciones o explicar cuestiones que no hacen a la verdadera salud de las instituciones públicas y privadas.

Para este tiempo “Belgraniano” hacemos referencia a una frase del creador de la Bandera Nacional, Manuel Belgrano: **“A quien procede con honradez, nada debe alterarle”**. Esto nos define.